PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Mujeres, Géneros y Diversidades el trabajo de la Federación de Cooperativas de Mujeres Atenea Ltda. (FECMA), cuyo fin es mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres en su búsqueda por alcanzar independencia económica.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

La Federación de cooperativas de Mujeres Atenea Ltda (FECMA) surgió en el año 2020, durante el contexto de la pandemia, con el objetivo de crear un nuevo espacio para ampliar las bases de las unidades productivas, crecer en independencia y comenzar una búsqueda por cambiar el paradigma de la Economía Social, con la mirada de género puesta en el trabajo. Hoy en día está conformada por ocho cooperativas textiles y una de comunicación.

Su labor se dirige fundamentalmente a socias y/o trabajadores de cooperativas, mujeres emprendedoras con un proyecto empresarial cooperativo, mujeres que quieren capacitarse para el autoempleo, y a quienes quieren contribuir a hacer efectivo el principio de igualdad en sus cooperativas, en el sector de la Economía Social y en la sociedad.

Su misión es facilitar y crear espacios, procesos y herramientas a las cooperativas asociadas, que les permitan realizar aprendizajes colectivos e individuales, para conseguir protagonismo y presencia en el ámbito de la Economía Social y otros ámbitos, siempre desde una perspectiva de género.

La Federación busca representar y defender los intereses económicos, culturales y gremiales, así como también de los valores humanos, sociales y profesionales de la mujer en su condición de trabajadora autogestionada. Asimismo, promueve la independencia económica, no sólo como bandera, sino como símbolo de la lucha feminista, con inclusión para todas las mujeres y diversidades dentro del ámbito cooperativo.

Por todo lo expuesto, entendemos que el trabajo que realiza la FECMA es fundamental para promover y garantizar los derechos de las mujeres trabajadoras y cooperativistas de la Ciudad de Buenos Aires, y solicitamos acompañamiento a este proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Victoria Freire
Fecha:18/06/2026 14:44:01

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires